

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3207 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1985, del Tribunal Calificador de las X pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo, por la que se convoca a don Francisco Illescas Jiménez y a doña Concepción Serrano Sepúlveda para la celebración del primer ejercicio.*

Recaídas sentencias favorables en los recursos contencioso-administrativos interpuestos por don Francisco Illescas Jiménez y doña Concepción Serrano Sepúlveda contra sus exclusiones en la lista definitiva de admitidos, turno restringido, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado y, ordenado el cumplimiento de las mismas por Resoluciones de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia de 29 de noviembre y 14 de diciembre de 1984, respectivamente.

Este Tribunal acuerda convocar a don Francisco Illescas Jiménez y a doña Concepción Serrano Sepúlveda para la celebración del primer ejercicio el día 20 de marzo próximo, a las diez horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública, en Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 20 de febrero de 1985.—El Presidente del Tribunal, Juan Manuel Vega Herrera.

3208 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado.*

Ilmo. Sr.: El artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, establece como medida racionalizadora la celebración de un único sorteo público, previo a la convocatoria de pruebas selectivas, en el que se determinará el orden de actuación de los aspirantes en las mismas, debiendo recogerse el resultado de este sorteo en cada convocatoria.

El 15 de febrero de 1985, en el salón de actos del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Zurbarán, 42, 28010 Madrid, y bajo la Presidencia del ilustrísimo señor Director general de la Función Pública, tuvo lugar el mencionado sorteo previo a las convocatorias de las pruebas selectivas, en los términos ordenados en la Resolución de 9 de febrero de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso en Cuerpos o Escalas de funcionarios se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra I.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1985.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.
Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

3209 *ORDEN 361/90006/1985, de 20 de febrero, que rectifica la Orden 361/90026/1984, de 24 de abril, por la que se publican las relaciones de admitidos en la convocatoria de ingreso en IMEC-ET de 1984.*

Se rectifica la Orden 361/90026/1984, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 1984), por la que se publican las relaciones de admitidos en la convocatoria de ingreso en IMEC-ET de 1984, en el sentido de que el Cuerpo que le corresponde al alumno don Carlos Zangroniz Sánchez, del Distrito de Madrid, es el de Intendencia, y no el Arma de Infantería, como en la citada Orden se recoge.

Madrid, 20 de febrero de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

3210 *RESOLUCION 431/01097/1985, de 13 de febrero, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición entre Capitanes de la Marina Mercante para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Bilbao.*

1. Para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Bilbao se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley número 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en primera convocatoria, entre Capitanes de la Marina Mercante que cuenten con cinco años de mando de buque, como mínimo, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Bilbao, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa».

4. Con arreglo a lo que dispone el artículo cuarto del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a las instancias, debiendo hacer constar en ellas que se hallan comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria.

En su momento, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

- Copia certificada de su título profesional.
- Certificación del acta de nacimiento.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales de los Registros de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- Certificado acreditativo de servicios y méritos profesionales.

5. El concurso-oposición se celebrará en el local que designe la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206, de 1958), el día y hora en que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio de carácter técnico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

6. Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él, será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

3211 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1985, del Tribunal para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Mecánicos de Señales Marítimas, por la que se hace pública la fecha de comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo que prescribe la disposición 6.4 y 6.5 de la Orden de 23 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se convoca a la totalidad de los opositores a las pruebas